

✱

ORACION FUNEBRE

EN LAS MAGNIFICAS HONRAS,
QUE A LA VENERABLE MEMORIA
DEL ESPIRITUALISSIMO SEÑOR
D. ALONSO SANCHEZ
CALVO,

BENEFICIADO, I CURA PROPRIO DE LA
INSIGNE PARROQUIA, DE SAN MIGUEL
EN LA CIUDAD DE SEVILLA
CELEBRÓ SU AMANTE SOBRINO
D. SALVADOR SANCHEZ CALVO,
BENEFICIADO, I CURA PROPRIO DE LA
MISMA PARROQUIA, EL DIA TRES DE
AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.
DIXOLA

EL PADRE DOMINGO GARCIA DE LA
*compañia de JESVS, Maestro de Prima en su Colegio
del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo
de la misma Ciudad.*

LA DÀ A LVZ PVBLICA EL REFERIDO DON SALVADOR;
I LA DEDICA
AL EXCELMO SEÑOR DON LVIS DE SALCEDO,
*i Azcona, Dignissimo Arzobispo de Sevilla,
del Consejo de su Magestad, &c.*

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Joseph Antonio de
Hermosilla, Mercader de Libros, en calle de Genova.

ORVILLE
LAWRENCE

DEPT. OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

NOV 10 1900

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE





A L
EXCEL.^{MO} SEÑOR
DON LUIS
DE SALCEDO,
IAZCONA,
DEL CONSEJO DE SV Magestad,
DIGNISSIMO ARZOBISPO
DE SEVILLA, &c.



NO TIENE LA MUERTE
jurisdiccion en la vida de la Virtud;
antes bien mejora la Virtud de vida;
quando la vida temporal acaba. Por
esto, Excel.^{mo} Señor, viene à los Pies
de V. Exc. tan rendido despues de la
muerte, como lo fue en toda la vida
mi amado Tio, i su favorecido Ca-
pellan, Don Alonso Sanchez Calvo. Quando vivo, vino
muchas veces en Persona; despues de muerto, viene en
Imagen; para acreditarse de todos modos humilde Subdito
de

de tan amable Prelado. Las excesivas honras de V. Exc. no hicieron punto final en el ultimo punto de su Vida: rayaron mas allá de lo que pudo deshacer el tyrano imperio de la Parca. Tampoco finalizò con el ultimo instante la Gràtitud de mi exemplarissimo Tio; i asì repite la victima de su agradecido corazon en las Excelentissimas Aras de su Piedad. Su Cadaver, hasta que V. Exc. mande otra cosa, se depositò en la Villa de la Calzada; pero su Corazon se quedò, como estaba antes, en manos de V. Exc. para que lo mande al arbitrio de su gusto. Itengo tanta seguridad de su Obediencia, que aun despues de muerto obedecerà; porque fue, i es mui obligado; fue, i ferà nada menos agradecido. Ponese à los ojos, i à los Pies de V. Exc. en Imagen. Tal es esta Funebre Oracion; puntual disseno de su admirable Vida. La Vida para confusion de mi tibieza fue mui singular. La Oracion es un compendio maravilloso de sus Virtudes. Una, i otra para consagrarse, como deben, no debian elegir otro Altar, que pechó, i manos de tan liberal, amoroso Principe.

El heroico Pecho de V. Exc. se liquidò en favores, que le dieron à mi Venerado Tio noble ocasion para ser mucho mas humilde. Tal fue entre muchas, i sobre todas la misericordiosa Caridad de visitarle enfermo; convirtiendo con la entrada de su Excelentissima Persona en Palacio magnifico la Choza despreciable. Sus paredes, que justamente pueden blasonar ennoblecidas, no sè como no se rinden al nobilissimo peso de tanta dignacion. Si sus Habitadores fuera de sî con el assombro callan; ellas

ellas fuera, i dentro de si repiten fu: imponderable fortuna. Las manos de V. Exc. fueron un rico manantial de gracias, que rebozando en mi amado Tio, como en Fuente, se derramaron à estos arroyuelos de su amor, i de su sangre; à estos sus queridos Sobrinos; i à mi con mas singularidad, que à todos; aunque de todos el mas indigno, i nada benemerito. No quiero hacer glorioso alarde de lo que sabe Roma, i admirò à Sevilla. Ni se engrandee la generosidad de V. Exc. porque Yo sea quanto soi por su magnifica generosidad. Sabe, i puede V. Exc. hacer muchos mas donde ai mas meritos. I al reconocer en mi ningunos, en tono de confusion reverente se me salen del pecho estas voces de Job: *Quid est homo, quia magnificas eum; aut quid apponis erga eum cor tuum?* (Job cap. 7. v. 17.)

Deseo con vehementes ansias corresponder. I para que tengan logro feliz mis ansias, intime V. Exc. soberanos preceptos, crysol precioso de mi rendida voluntad. Con ella consagro à su Soberania este Funebre Panegyrico: dadiva, que sino balanza à la obligacion; al merecido tantos deseos. En el verà V. Exc. como en breve mapa los prodigios de un Hombre, que, si à la Divina Gracia debe su principal socorro; en las benevolas Piedades de V. Exc. tuvo repetidas ocasiones para el merito. En Moises se lo hallò dibuxado el Orador. I si Moises obrò singulares maravillas; en la Vara de Aaron, Gran Sacerdote le depositò Dios Virtud para executarlas. La Vara, ò Baculo Sacerdotal, que dignamente empuña la
mano

mano de V. Exc. fue para mi Tio en su vida poderoso
entivo; i por su Muerte ha de ser, mejor dire, ya es para
estas huérfanas Reliquias eficaz consuelo. Así se acredita
V. Exc. otra Columna Capitana del Pueblo de Dios: que
si para Moisés, i los suyos fue Nube de Protección en los
ardores de su vida; para los suyos sin Moisés ha de ser Luz
de Consolación en las tinieblas de su muerte. No es sola
esperanza de un buen deseo: pues no ha lugar el deseo de
la esperanza, donde favorables experiencias tienen pacifi-
ca posesión. Mas iba à decir; mas para que es decir mas;
si es imposible decirlo todo. Deme V. Exc. su santa, i
amable Bendición; i con ella dire al mundo por publico
testimonio de mi gratitud, que he sido, soi, i seré

De V. Exc.

El mas rendido Subdito, i favore-
cido Capellan, Q. B. S. P.

Salvador Sanchez Calvo.

APROBACION DEL Sr. DOCTOR DON
Thomàs Ortiz de Garai, Arceiano de Ezija,
Dignidad en esta Santa Patriarchal Iglesia de
Sevilla, Examinador Synodal del Arzobispado,
do, &c.

DE comission del señor Doctor Don Antonio
Fernandez Raxo, Canonigo de esta Santa
Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de Sevi-
lla, Provisor, i Vicario General en ella, i fu
Arzobispado, he visto, i reconocido la Oracion Fune-
bre, que en las Honras del señor Don Alonso Sanchez
Calvo, Cura Proprio, que fue de la Parroquial de San
Miguèl de esta Ciudad, i Visitador General de este
Arzobispado, dixo el Rmo. P. Mro. Domingo Garcia
de la Compania de JESUS, Catedratico de Prima de
Sagrada Teologia en su Colegio de San Hermenegis-
do de esta dicha Ciudad. I haciendo reflexion sobre
las prendas del Orador, i la materia de la Oracion,
hallo igualmente felices al Orador, i al assunto: pues
tal assunto era proprio para tal Orador: i ningun
Orador era tan proprio para el Assumpto.

Es el assunto la prodigiosa vida del espiritua-
lissimo señor Don Alonso Sanchez Calvo, exemplo,
i confusion de Sacerdotes; pues quando sus Virtudes
combidan à la imitacion à los fervorosos, confunden
à los tibios, i perezosos, como Yo. Materia cierta-
mente, que si se le propusiera à la eloquencia de Ho-
ronymo la dificultad de escribir la Vida de S. Hilarion.
*Porrò mihi tanti, ac talis Viri conversatio, vitaque dicenda
est; ut Homerus quoque, si adesset, vel invideret materia, vel
succumberet.* En todo fue admirable nuestro Venerable
Disfunto; pero fue singular en el cumplimiento del pe-
ligroso cargo de Cura de Almas. I tanto, que solo S.
Bernardo nos podrá prestar frases, que dignamente
expli-

S. Hieron. in
Vita S. Hilar.

S. Bernard.
Serm. 26. in
Cantic.

expliquen el desempeño de tanta obligacion. Alaba el Santo con doliente labio à su querido Gerardo ya Difunto; i como quien no acertaba à decir todo lo que èl fue, i lo que el Santo comprehendia, prorumpiò en esta admiracion: *Quàm vigil ad Curam! Quàm non segnis ad opus! Quàm suavis ad mores!*

No acertaba San Bernardo à decir, hasta donde llegò su Gerardo en el vigilante cuidado, en el obrar diligente, i en la suavidad de las costumbres. I si nosotros hacemos una breve reflèxion sobre las prèdas de nuestro Difunto, hallarèmos muchos motivos para la admiracion: pues su vigilancia, su cuidado, i su suavidad, aunque las tenemos para dechado, no sè, si las logramos para exemplo. Por esso fue acertada eleccion la del Orador; haciendole otro Moissès, de quien dixo la Escritura: *Erat enim Moises vir mitissimus super omnes homines, qui morabantur in terra.* Assi era nuestro Venerable Difunto; cuya Mansedumbre, i suavidad eran aquella fragancia, que hacia correr las Almas por el camino de la perfeccion: i sabio Pastor sin mas honda, que el suave silvo de su exemplo llevaba su Grei al desprecio de la vanidad del mundo; i al amor de la soledad, donde Dios habla allà en lo interior del pecho: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.*

Osax cap. 2.

S. Isidor. in
Lib. de Ortu,
& obitu Pa-
triarc.

Toda la Vida de este gran Varon nos la delineò nuestro Gran Padre San Isidoro hablando de la de Moissès: *Humilis, ut ait quidam, in recusando ministerium subditus in suscipiendis, in conservando Fidelis; in exquirendo Pervigil; in regendo populo Vigilans; in corrigendo Vehemens; in amando Ardens; in susinendo Patiens; qui pro subjectis se Deo interposuit consulenti; opposuit irascenti.* Este fue el Mapa, que hizo San Isidoro del mas vigilante, mas cuidadoso, i mas benigno Pastor, i Cura de Almas. I esta fue la materia de la Oracion. Pues lease, i se hallarà, quan feliz fue el assumpto logrando tal Orador; siendo proprio elogio suyo el que diò Alexandro à Homero, quando llegando al sepulcro de Achiles, supo, que avia sido Homero quien elogiò sus hazanas.

has. Felicem te (ait) Juvenis, qui magno fruaris praconio
meritorum.

S. Hieronim.

ubi sup.

Aqui enquadernaba mi ingenuidad enemiga de adulaciones, algo de lo mucho, que de este Orador Jesuita se puede decir. Pero al saber, que se diò por sentido de sus merecidas alabanzas, me arrebatò de la pluma, i aun me robò del papel, lo que por notorio decia en terminos generales, i por singular individuaba de los admirables frutos de su eloquente, docta, i Apostolica Predicacion. Pero saben todos quien es. Ni alguno (que me parece dificil) no le conoce; lea esta Oracion, testigo abonado de su feliz ingenio, de su imponderable erudicion, de su fervoroso Espiritu. Por lo qual, i por no tener cosa, que sea contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, juzgo, se debe dàr à la publica luz, *salvo, &c.* Sevilla, i Octubre 7. de 1731. años.

Doct. D. Thomàs Ortiz de Garai,

LICENCIA DEL JVEZ

ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernández Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla; Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi señor, &c. Por el tenor de la presente doi licencia para que se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que se predicò en la Iglesia Parroquial de San Miguel, de esta Ciudad por el Rmo. Padre Domingo Garcia de la Compañia de JESUS, Maestro de Prima en su Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo de esta dicha Ciudad, en las Honras, que se hicieron à Don Alonso Sanchez Calvo, Cura, i Beneficiado Proprio de dicha Parroquial Iglesia, i Visitador General de este Arzobispado, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, de que ha dado su Aprobacion el señor Doctor Don Thomàs Ortiz de Garai, Arcediano de Ezija, Dignidad en dicha Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, i Examinador Synodal del Arzobispado, con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Aprobacion, y esta mi licencia. Dada en Sevilla, à doce de Octubre de mil setecientos y treinta y un años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Breton Muñoz
Notario Mayor.

APRO:

APROBACION DEL Sr. D. LUIS IGNACIO

Chacon, Marqués de la Peñuela, Arcediano de Niebla, Dignidad en la Santa Metropolitana, i Patriarcal Iglesia de Sevilla.

POr comision del señor Lic. Don Geronymo Antonio de Barrera, i Yebra, Canonigo en la Santa Iglesia de Santiago, del Consejo de su Magestad, Inquisidor Fiscal en el Santo Tribunal de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla; Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado, he leído con indecible jubilo la Funebre Panegyrica Oracion, que dixo el R. P. Mro. Domingo Garcia de la Sagrada Compania de JESUS, i Catedratico de Prima en su Insigne Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo, en las Sumptuosas Exequias, que à la dulce memoria del señor Don Alonso Sanchez Calvo, Visitador General de este Arzobispado, Confessor, i unico Director del Religiosissimo Convento de Madres Capuchinas, celebró su Sobrino el señor Don Salvador Sanchez Calvo, Beneficiado, Cura Proprio de la Parroquial del Señor San Miguel.

I aunque el ser el Orador Individuo de la Inclyta, Docta Compania de JESUS, à cuyo Magisterio debò mi educacion, i enseñanza, debia retraer mi rudeza con gusto la Comision; porque entendí, se me remitia este Panegyrico, para que el me instruyesses, no para que Yo lo censurasse. Ni puedo temer, se califique mi dictamen con la nota de apasionado; quando todos saben, que esta Jesuítica Religion es Maestra de Varones Apostolicos: conviniendole lo que Cesario dixo à otro intento: *Hæc est, quæ Eximios nutrit Doctores, & Apostolicos per omnes Provincias emittit Sacerdotes.* I menos, quando contendrè la pluma à referir lo que

Cæsarius
Homil. 25.

oi del autorizado, i numerosissimo Auditorio de aquel dia. No huvo quien no aplaudiesse con los mas subidos encomios este Panegyrico. Celebraban unos la oportunidad, è inteligencia de la Sagrada Escritura. Aplaudian otros la magestad, i dulzura del estilo. I todos confessaban, era este Panegyrico un todo admirable, i perfecto en las reglas de la Rhetorica.

I si el mas apreciable, i legitimo testimonio en abono del Predicador, es el que dan con su muda, pero veridica eloquencia los ojos de los Oyentes; en este dia fueron las lagrimas del Auditorio indicio del acierto del Orador, en proponer à su amante Feligresia el dulce imàn de su respeto, i amor. Lloraban de alegria al considerarlo piadosamente glorioso en la feliz region de los vivos. A la verdad ninguno podia mejor ser Panegyrista de las virtudes del Difunto; pues como asegura, era su Amigo de corazon. I si la verdadera, i firme amistad se funda en la simpatia, i femenja de las Virtudes; el Orador como tan amigo de este exemplar Sacerdote leeria sus Virtudes heroicas en su corazon. Pero què mucho? Son ambos centellas del Apostolico Rayo, Brazas del celestial Fuego, Hijos en el espiritu del Gran Patriarca San Ignacio de Loyola, Hombre todo incendios del Divino Amor. Pero no quiero mortificar la religiosa modestia del Padre Maestro con esta sincera expresion de mi Dictamen. Ni es razon dàr tan grave pena à quien nos diò tanto gusto con su Panegyrico.

En las sombras del antiguo Testamento hallò el Orador diseno mui cabal del Sugeto dignissimo de su aplauso. En Moisès amado de Dios, i de los Hombres cuyo elogio comprehende la vida activa, i contemplativa. Esta hace amados de Dios; i aquella de los hombres, en cuya utilidad se emplean. I estas fueron los dos polos, en que gyrò como Sol nuestro Ecclesiastico Difunto. Todos le veiamos, ò empleado siempre à beneficio de las Almas, ò en el familiar trato con Dios en la Oracion, de la que salia tan prendado de la infinita Bondad, i summa amabilidad de Dios, que quisiera

ra servirle con muchas vidas, i amarle con muchos corazones. Por esto era tan officioso en conquistar para Dios los de sus Proximos.

En la Fè, Confianza, Fidelidad con su Magestad Divina, i en el apacible trato con los hombres constituyò Dios à Moisés Santo, i le igualò en gloria à los antiguos Patriarcas. No me atrevo à assegurar lo mismo de nuestro Difunto; ni quiero prevenir el juicio del Oraculo Pontificio, à quien, como infalible, unicamente pertenece aclamar Santos. Solo digo, que por estas Virtudes, que desde sus primeros años resplandecieron en el Señor Don Alonso, le llamò Dios à vida mas perfecta; i le escogió, cogido Pueblo, para Parroco de una piadosa nobilissima Feligresia; i tambien para Pastor de su amado Rebaño; para el cultivo, i custodia del amenissimo Vergel de las Virtudes, delicias de Dios, encumbrado Monte de Evangelica perfeccion, mystica tierra, que inundan suavidades, i dulzuras del Cielo; para el Magisterio mas difficil de las Almas, que con vigilante continuo estudio pretenden practicar la ciencia del corazon, la sabiduria de los Santos; para Confessor, i Director unico en el Santuario de Madres Capuchinas, queridas Esposas de JESUS, Serapinines humanos, animados Etnas, que respiran volcannes de Caridad, la que hace feliz estrago en los vicios, i culpas del siglo con las incessantes ocaliones, que à este fin dirigen al Cielo.

Para empleo, que necessita tanto cumulo de letras, i Virtudes fue nombrado el señor Don Alonso el mas idoneo, como Moisés para la conducta del Israelitico Pueblo. En todos sus empleos fue fidelissimo à Dios, cuya Gloria unicamente pretendia; conviniendole el elogio de Moisés: *Moses Fidelissimus in omni Domo mea*. I fidelissimo tambien à las Almas, à cuya utilidad en los aumentos de su perfeccion jamàs escusò trabajo. La mayor aptitud de Moisés para tanto empleo consistió en que hermandò lo asable, i benigno à los Proximos con la Fidelidad à Dios. El apacible trato del señor Don Alonso tuvo estrecha perpetua alianza con su Fidelidad à Dios; cuya Gloria

ria se promovia con la eficaz suavidad de su Direccion; pues con la promptitud de una Caridad ardiente socorria para que se levantasse, al caido; alentaba al tímido; asse-
guraba al dūdoso; consolaba al triste; sin que jamas su be-
nigna conducta diera auxilio à la relaxacion; patrocinio à
la tibieza, ò refugio à la mas leve falra.

Pero pareciendole al Orador, que Moissès, Sacerdote
de la antigua Lei, no era retrato adequadamente expre-
sivo de las Virtudes de nuestro Difunto, quiso darle nue-
vas claras luces, i vivissimos coloridos en la imitacion
de Christo, de cuyo Divino exemplar se propuso ser Co-
pia este exemplarissimo Sacerdote. La imitacion de Christo
es la rica, honrosa librea, que deben vestir sus Siervos;
i con singularidad sus Ministros. I gloriandose de serlo el
señor D. Alonso, no podia dexar de pretenderla con el
mayor empeño. Imitar à Christo es el unico modo de
vestir aquella preciosa gala de Santidad, que como mu-
propria de su Estado deseaba para los Sacerdotes el Pro-
pheta Rei: *Sacerdotes tui induantur justitiam.*

Christo, decia el Apostol, se hizo para nosotros San-
tidad, no solo en quanto causa meritoria de ella; sino por
que es causa exemplar, regla, i norma, à que debemos con-
formarnos para alcanzarla. *Quia christi justitia perfectissi-
mum est exemplar, ad quod omnis nostra justitia conformari debet.*
Asi se gozaba en las humillaciones, i abatimientos, por
conformarse con Christo oprobriado por nuestro amor;
i le eran pena los aplausos, porque toda la gloria queria,
se refiriesse à Dios. Con la mayor energia ponderaba sus
defectos. I al verse estimado, i aplaudido en esta Ciudad,
Metropoli de España, afligido prorrumpia su humilde co-
razon en estas, ò semejantes voces. *Ami, indigno Sacerdote,
ingrato à Dios, montonzillo de polvo, i corrupcion tanta honra!*
Tendria sin duda en la memoria i en el corazon estampa-
do el sentimiento de San Bernardo: *Fratres, nemo vestrum
relit laudari in vita ista, quia quidquid hic favoris captas, quod
ad Deum non retuleris, ipsi furaris. Tu enim putride pulvis, unde
gloria tibi? Unde?*

La mayor prueba, que padece la Virtud, es el aplau-
so, i ala banza, como dice el Divino Espiritu: *Quomodo pro-
batum.*

Mal. 1. 31.
v.

1. ad Cor.
cap. 1. v.
30.
Alapid.
hic.

2. Tim. 1. 3.
in Cant.

Prov. cp.
27. v. 21.

basur in confuatorio argentum, & in fornace aurum; sic probatur homo ore laudantis. No hallateis virtud falsa, que persevera grado, se requiere no solo ser Virtud verdadera, sino que sea heroica, enseña en su Directorio el espiritualissimo Jesuita Padre Pinamontis libro mui de la estimacion del Difunto. Tal, piadosamente nos persuadimos, fue la del señor D. Alonso; cuya virtud no peligrò en la recia prueba de la singular estimacion, i honras excelentissimas de sus Prelados, i Nobleza de esta Ciudad, en que otra menos vigorosa Virtud huviera experimentado el triste naufragio de la vanagloria.

Mucho parecerà à alguno lo que en este Panegyrico se dice de nuestro amado Difunto. Pero à mi parecer, es mucho mas lo que por justos motivos se calla. I todo no es mas de lo que à qualquiera de nosotros pide nuestra Dignidad de Sacerdotes. Executò en si el señor D. Alonso la idea, que de la Vida de los Sacerdotes nos proponen los Santos Padres, i Doctores Mysticos. Correspondiò su Vida, i empleos à la alteza del nombre de Sacerdotes: *Sacerdos, id est sacer Dux, vel Sacra docens;* que es lo que nos enseña S. Ambrosio: *Nomen congruat actioni; actio respondeat nomini.* Aqui llegaba; quando me fue preciso aparrar la pluma, por no firmar de mi mano, i contra mi fatal sentirme tan distante del fervor, i zelo, que se requería aun para el Sacerdocio de la antigua Lei, sombra del nuestro. *Vae nobis miseris, qui ministerium altissimum sortiti, tam procul absumus à fervore, quem Salomon in umbraticis Sacerdotibus exigebat.* Por tanto suplico al señor Juez de la licencia, que se pide; porque à mas de no contener este Panegyrico cogalias, i Pragmaticas de estos Reinos; buenas costumbres, Recé memoria de este exemplarissimo Sacerdote ha de ser sientto, *salvo meliori,* En Sevilla, à 18. de Septiembre de 1731.

Cap. 121

S. Ambr.
de Digni.
Sacerd.
cap. 24

Belarini
in Psa ltm.
131. v. 2.

Luis Ignacio Chacon.

LICEN:

LICENCIA DEL JVEZ

DE LAS IMPRENTAS.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquision de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerías de ella, y su Reinado.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprimir una Oracion Funebre, que en las sumptuosas Exequias del señor Don Alonso Sanchez Calvo, Visitador General de este Arzobispado, Beneficiado, i Cura Proprio, que fue de la Iglesia Parroquial de Señor San Miguèl, celebradas en dicha Iglesia, dixo el Rmo. Padre Maestro Domingo Garcia de la Compañia de JESUS, Cathedratico de Prima en su Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo de esta dicha Ciudad, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, sobre que de comision mia ha dado su Aprobacion el señor D. Luis Ignacio Chacon, Marquès de la Peñuela, Arcediano de Niebla, Dignidad en la Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de esta dicha Ciudad, con tal que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Aprobacion, i esta licencia. Dada en Sevilla, à seis de Octubre de mil setecientos i treinta i un años.

*Lic. Don Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra.*

Por su mandado:

*Mathias Tortolero:
Escribano.*





Verd. Parato del V. S. D. Alonso Sanchez Caluo, Cura
Propio de la Parr. de S. Mig. de Sevilla, Confessor 1.º de M.ª Capu-
chinas. i Visit.º Gen. del Arp.º Munio en la V.ª dela Calzada a 19 de Ju-
nio de 1731. años. a los 57 de su edad. &



MORTUUS EST MOISES, SERVUS
 Domini, jubente Domino. Deuteron.
 cap. 34. v. 5.



RECIOSIDADES DE UNA
 muerte por Obediencia es
 dulcísimo son de una
 preciosa inocente vida. Mu-
 rió Moisés, porque Dios le
 mandó morir. *Mortuus est*
Moises, jubente Domino. Murió,
 aviendo sido muchos años
 Caudillo, Pastor, i Padre de
 un Pueblo, à quien, segun el

Abulense, ennoblecia como Tutelar, i Patrono el
 Principe de los Angeles San Miguel. Murió; casi à
 los fines de un penosísimo dilatado viage; i ya, ya à
 vista de aquella tierra feliz, donde la esperanza pro-
 metia seguro passaporte de la salud para muchos dias.
 Murió con anticipada noticia de su dichoso fin: pues
 si hemos de creer al antiquísimo Josepho, el mismo
 Moisés escribió su muerte en los Sagrados Libros:
In sacris voluminibus scripsit se mortuum. Murió, dexan-
 do en su Venerable Cuerpo claras señales de la Glo-
 ria, que avia de gozar su inocente Alma: pues no pu-
 do la muerte obscurecer lo vivo, sereno, i apacible
 de sus ojos: *non caligavit oculus ejus;* ni desuicir lo ter-
 so, candido, i firme de sus dientes; *nec dentes illius mo-
 ti sunt;* ni desgraciar lo hermoso, modesto, i afable de
 su

Abul. in
 Exod. cap. 23.
 q. 81.

Joseph. lib. 4.
 Antiquit. ult.

Deuteron. cp.
 34. v. 7.
 Verf. Cald. ap.
 Cornel. hic.

2.
su rostro; *neque mutatus est splendor gloria vultus eius.* En una palabra: muerto parecia vivo; i pudieron dudarlo pocos, que le asiltian, si avia esgrimido su gna-daña la Muerte, donde se veian raiços de gloriosa vida. Pensamiento es de mi doctissimo Cardenal Belarmino, que afianza con diferentes Versiones de las Divinas Letras. *Maxilla eius nihil defecerant: nec emarcuerat viror eius.*

Belar. lib. 2.
de Reliq. SS.
cap. 4.
Natab. ibid.

Pero murió Moisés en la realidad; i murió como avia vivido; clausulando en una breve hora todos los amores, que su corazon avia recogido en visitas, coloquios, i favores de Dios por el espacio de muchos años. *Mortuus est Moyses, servus Domini.* En su muerte lloraron, no sabrè decir, si de ternura, si de gozo, los pocos, que lograban la dicha de ver morir à un Santo. I con la noticia de su muerte se anegaron despues los Hijos de su Alma, i de su Pueblo en amorosas lagrimas. *Fleveruntque cum Filij Israel:* Siendo quizá motivo mayor al llanto el averse retirado de sus ojos para morir; negandoles la gloria de ser testigos en las glorias, aplausos, y preciosas circunstancias del Funeral, i se pulcro. *Et non cognovit homo sepulcrum eius usque in presentem diem.* Juzguè (Nobilissimos oyentes) aver delineado con pinceles de Sagradas Letras un puntual disño de la muerte de Moisés. I por dichosa equivocacion me hallo aver introducido hasta los ojos del alma, en viva Imagen el feliz transito del Espiritualissimo Señor :: Iba ya à dár mil heridas con un golpe mi grossera lengua; diciendo el dulce poderoso Iman de tiernas voluntades, de memorias tristes, sin prevenir àntes ò noble desahogo, ò suave lenitivo al justissimo dolor. I aunque violento mi genio, que en tales Panegyricos siempre tuvo por lisonjas los ayes, suspiros; lagrimas, ponderaciones; para decir despues el Hombre, que ha muerto, dirè antes el Angel, que vivió: pues la vida de un Angel remora puede ser à las lagrimas en la muerte de un Hombre.

Vivió entre nosotros un Espiritu, que para acreditar-

ararse Santo, tiene à su favor el que lo dicen todos:
 pues ninguno obscurece con vapores mordaces de la
 lengua el crystalino espejo de tu vida. No tuvieron
 mayor credito las virtudes de la famosa Heroína Ju-
 dit. Nadie hablaba de su vida mal: *Nec erat, qui loque-*
retur de ea verbum malum. I en todos hacia eco apaci-
 ble la fama de sus Virtudes. *Erat in omnibus famosissi-*
ma. Viviò entre nosotros un Pastor de Almas, que
 sin injuria de los demás, ò pocos le imitan en el cum-
 plimiento de sus altas obligaciones, ò ninguno cum-
 pliò mejor el consejo del primer Pastor de la Iglesia
 San Pedro, nuestro Padre. *Pascite, qui in vobis est, Gre-*
gem Dei, non coactè, sed spontaneè; non turpis lucri gratia,
sed voluntarie; neque ut dominantes in Cleris; sed forma facti
Gregis ex animo. Alimenta las ovejitas de tu rebaño,
 no con rigor, sino con blandura; no por interés, sino
 con generosidad; no con altanerias de Beneficiado
 Proprio, de Superior entre tus Clerigos; sino con hu-
 millaciones del alma, que sean paura, dechado, i
 exemplar à tus subditos: *Neque ut Dominantes in Cleris;*
sed forma facti Gregis ex animo. Poco he de trabajar, pa-
 ra que todos conozcan ser una literal definicion de
 nuestro Difunto Venerable estas voces del Apostol:
 pues fue blandissimo en las palabras; benigno en las
 ideas; generoso de manos; humilde de corazon; cor-
 rado à las medidas del gusto de Pedro, y del corazon
 de Christo: *inveni virum secundum cor meum.*

Viviò entre nosotros un Confessor de llagados
 Angeles. Este Nombre se les debe à las Religiosissi-
 mas Capuchinas por Hijas del Llagado Seraphin. I
 si este es el Paraíso de las delicias de Dios, digamos,
 que viviò entre nosotros un primoroso Jardinero de
 el Paraíso mas amable, à quien, como à Adan en el
 de la tierra, puso Dios en este del Cielo, para que lo
 cultivasse, i para que lo defendiesse: *Posuit eum in Pa-*
radiso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum. Si lo
 hizo bien, aunque las Madres por su loable estilo lo
 callan, sus Religiosas paredes lo vocean: *si hi tacuerint,*
lapides clamabunt; respirando penitencias asperas; vir-

Judit. cap. 8.
 v. 8.

S. Petr. Ep. 1.
 cap. 5. v. 2.
 &c. 3.

Actor. cap. 1.
 v. 22.

Genes. cap. 2.
 v. 15.

Luc. cap. 19.
 v. 40.

4
ginal pureza: silencio inviolable; oracion. continuat.
modestia Angelica; profunda humildad; i todos los
aromas de preciosissimas Virtudes, que como plan-
tas de su corazon trasplantò este espiritual Jardinero
en las Almas de aquellos Angeles: *Posuit eum in Para-
diso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum.* No fe-
ria desproporcionado en terminos de agricultura lla-
mar à este virtuoso corazon *Almaziga fertil de Capu-
chinas Santas.*

Viviò finalmente entre nosotros un Angel de
Paz. Como tal se portò, siendo Visitador del Arzo-
bispado. I para que fueran sus visitas de Paz; le robò
de la frente el Arco Iris à aquel Angel, que del Cielo
vino por Visitador de la tierra: pues en todos los Lu-
gares de su Visita lo primero, i ultimo, que practicò
fue el consejo de Christo à los Apostoles, quando los
hizo Visitadores del mundo. *In quamcunque domum in-
traveritis, primùm dicite, Pax huic domui.* Diganlo las
asperas montañas de esta Sierra, de quienes pudo de-
cirse, *erunt prava in directis; & aspera in vias planas:* pues
en todos sus Pueblos allanò dificultades mui arduas;
reconciliò voluntades mui opuestas; deshizo escan-
dalos; arrancò vicios; plantò virtudes; i todo con
Paz: porque de las Constituciones Synodales, que
siempre llevaba en la mano, reservaba en su pecho
las amarguras; i por sus labios unicamente destilaba
suavidades amorosas: *Favus distillans labia eius.* Pare-
cido à este era el Libro, que traia el Angel Visitador.
*Accipe Librum; & faciet amaricari ventrem tuum; sed in
ore tuo erit dulce tamquam mel.* I porque lo trasladò
nuestro Visitador Difunto, merece el renombre de
Angel, i Angel de Paz. *Vidi Angelum: Et iris in capi-
te eius.*

Ya he dicho el Angel, que viviò. I esta vida de
Angel dà aliento para decir, no con lagrimas de los
ojos, sino con jubilos del alma, que murió el Espiri-
tualissimo Señor, i exemplar Ecclesiastico el señor Don
Alonso Sanchez Calvo, Beneficiado Proprio de esta afor-
tunada Iglesia de San Miguel, Confessor benemerito
de

I ut. cap. 10.
v. 5.

Isai. cap. 40.
v. 4.

Cant. cap. 4.
v. 11.

Apoc. cap. 10.
v. 9.

Ibid. v. 10.

5.

de las Religiosas Madres Capuchinas, i Visitador dignísimo de este grande Arzobispado. Murió, por que Dios le mandó morir: pues à no tener superior, cogió la muerte. *Mortuus est, jubente Domino.* Murió cali à los fines del dilatado camino; i ya, ya à la vista de aquel Puerto, en cuyas aguas se fundaban nuef-
tos deseos de su vida. Murió, aviendo sido treinta años Pastor de Angeles, i de Hombres; Padre de tantas felices Almas; Superior de esta Feligresia, cuyo mas glorioso timbre es la Tutela del Arcangel San Miguèl. Murió tan sabidor de su muerte, como lo vereis à las primeras lineas del Panegyrico. Murió, i despues de muerto le juzgaban vivo: pues todas eran señales de tener alma, las que advertian los ojos en el cadaver. Que abiertos, que apacibles, que crystalinos sus ojos! *Non caligavit oculus eius.* Por sus labios derramando risas se manifestaban firmes, i can-
didos los dientes: *Nec dentes illius moti sunt.* El rostro con que hermosura, con que modestia, con que ferrenidad! *Neque mutatus est splendor gloriae vultus eius.* Sobre que todos dudaban, si avia muerto. I con raze de su frente, nariz, i mexilla: *Maxilla eius nihil defecerant.* Veian brazos, cabeza, i pies tan flexibles, i vivieran vivo, fuerte, i sano. *Nec emarcuerat viror eius.*

Murió al fin como avia vivido: llorando èl, i llorando los suyos. Los suyos de ternura, i edificación. *Flexeruntque eum Filij.* El de alegría, i gozo, al ver, que se le abrian las puertas de la dichosa eternidad: que se acercaba aquel feliz instante treinta, i mas años suspirado con innumerables horas de Oración; con Jaculatorias de vivíssima Fè, de Esperanza firme, de Charidad abrasada: con tiernos coloquios à un devoto Crucifixo, i à su Divina Madre: con unas fervorosas ansias de romper las cadenas del Cuerpo, para que su Alma volasse à la union mas perfecta con aquel Señor, que la crió para tanta gloria suya, i para bien

bien de tantas almas. Esta fue la preciosa muerte, ecco perfectissimo de su admirable Vida. Muriò obedeciendo como Moisés; siendo la muerte del uno literalissimo exemplar en todas sus circunstancias para la del otro. *Mortuus est Moyses, jubente Domino.* Viviò obedeciendo, si digo como Moisés, aun es corto elogio para su peregrina obediencia; que rayando mas allá de lo que es un puro hombre, se entra por los archivos de un Hombre Dios, para sombrear, quanto sea posible en lo humano, una perfecta Imagen de este Divino exemplar. En un papel escrito de su mano, i digno de estamparse en nuestros corazones, nos dexò un breve mapa de su gigante Espiritu. El Titulo es aquella clausula del Apoitol: *Jam non ego: vivit in me. Christus:* que romanceado prosigue assi: *Idea de la imitacion de Jesu Christo.* Y ò! Que idea tan perfecta, tan ingeniosa, tan sabia, tan cabal! Contiene treinta i tres Propositos, en que se cifran los primeros de la mas elevada perfeccion. Los arregla à treinta, i tres Mysterios de la Vida de JESUS desde el primer instante, en que el Hijo de Dios tomò espíritu, ò sèr de Hombre en las purissimas entrañas de la Virgen, hasta el ultimo, en que lo depositò en manos de su Eterno Padre. Estos Propositos se propone para su puntual observancia: i los rinde à la obediencia, i direccion de su Padre Espiritual. Si eran Idea de la imitacion de Christo, assi debia ser: porque Christo en todo viviò rendido, i obediente à sus Padres. *Et erat subditus illis.* Esmaltarè con su Doctrina mi Oracion: i seràn diamantes, que sobresalgan en el tosco anillo de mis voces.

I no, no està mui lexis de estos Propositos Moisés, à quien el mismo Dios dixo: *Inspice, & fac secundum exemplar, quod tibi in Monte monstratum est.* Forma una idea de las Leyes, Propositos, ò Constituciones, que oiste, i leiste en el Montè Sinai; para que tu vida sea un traslado mio con la puntual observancia de las Leyes. *Inspice, & fac secundum exemplar.* Pero mi Difunto Venerable en sus Propositos copió Divina
Ima:

D. Paul. Ep.
ad Gal. cap.
2: 7. 20.

Luc. cap. 2.
7. 51.

Exod. cap. 25.
7. 40.

Imagen con ventajas. Se singularizó entre aquellos, de quienes dixo San Pablo. *Quos præscivit, & prædestinavit, conformes fieri Imaginis Filij sui.* Que el Padre Eterno con la Ciencia infalible, i cierta, que reconocen los Jesuitas en Dios, previó lo que este Varon admirable avia de ser: *quos præscivit.* I por sola su Divina Voluntad, Misericordia, i Gracia; sin meritos algunos de parte del Hombre, lo prædestinò, para que fuesse una Imagen de su Hijo en esta vida con gracia, i virtudes; i en el Cielo con gloria, i eternas felicidades. *Prædestinavit, conformes fieri Imaginis Filij sui.* Aviendo salido la Imagen de la Vida de Christo tan primorosa, que hasta el numero treinta, i tres puso en sus Mysterios por correspondencia à los treinta, i tres años, que durò la Vida de Jesu Christo. Tambien explica este preciosísimo primor el Apostol: *Donec occurramus in Virum perfectum, in mensuram ætatis plenitudinis Christi.*

D. Paul. ad Rom. cap. 8. v. 29.

D. Paul. ad Ephes. cap. 4. v. 13.

Basta de salucion. I no ai que pedirme punto de Doctrina Christiana: pues aunque venia oportuno à la ponderacion aquel terrible momento, que por minutos nos desengaña; aquel Horizonte fatal, donde el tiempo acaba, i la eternidad comienza; baste por aora para temor de la muerte decir, que como se vive, se muere; porque la muerte es eco de la vida. I esta serà toda el Alma de mi Oracion; que rendida al superior juicio de la Iglesia, nuestra Madre, vâ à los pies de MARIA Santísima à implorar Gracia, para obedecer los Decretos Pontificios; luz para el acierto en ponderar maravillosas Virtudes; favor para estamparlas en los animos de mis oyentes. Saludemus à la Reina de los Angeles con la Oracion del Angel.

AVE GRATIA PLENA.

MOR-



MORTUUS EST MOISES, SERVUS DOMINI,
jubente Domino. Deuter. cap. 34. v. 5.



CO DE LA VIDA ES LA Muerte. I la muerte, i vida de Moisés es un perfecto. *exemplar* de nuestro Venerable Difunto en su preciosa muerte, i admirable vida. Moisés, i nuestro espiritualissimo Señor Don Alonso Pastores de Almas. I los dos con un mismo Angel, ò Arcangel Tutor de sus rebaños, el Gloriosissimo San Miguél. Moisés retirado de los suyos murió à vista de la tierra de Promission; porque Dios le mandò morir assi. *Jubente Domino*. I mi querido Amigo (ninguno me censure esta fineza; porque lo amaba de corazon) mi querido Amigo salió de esta Gran Ciudad para morir, obedeciendo à los Medicos, que veneraba en lugar de Dios; i le mandaron beber las aguas de Puerto Llano. Vaya la devocion, siguiendole en este viages i no me pidan dilatada ponderacion de Textos; porque voi dé caminò, i tengo mucho que decir. Llegò aquel desgraciado, ò graciosissimo dia, en que se ausentò de nuestros ojos, i dexò llenos de lagrimas los de

9

de tantos amartelados en su tierna despedida. *Modicum, & videbitis me; iterum modicum, & non videbitis me.* A Dios Prelado amantísimo; à Dios Amigos; à Dios Religiosas Madres; à Dios Hijas; à Dios Ovejitas de mi rebaño. Esto poco puede durar: *modicum, & videbitis me*; i en passando este poco, me muero infaliblemente: *iterum modicum*; pero no me vereis morir; *& non videbitis me.* Así se despidió este Pastor enternecido para perficionar con tan amorosas voces la semejanza bien ideada del Supremo Pastor, que del mismo modo se despidió de sus Ovejas, de sus Apostoles; i muriendo fuera de la Ciudad, no todos se hallaron en su muerte: *Modicum, & videbitis me, iterum modicum, & non videbitis me.*

Yo no califico Prophecias. Moisés tuvo noticia anticipada de su muerte. *Scriptis se mortuum.* I no se à que atribuir, que un año antes à una Religiosa de exemplar virtud; quatro meses antes à mi; i aquel día ultimo à todos les asegurara con tanta resolucion su proximo transito à la otra vida. *In nobis metipsis responsum mortis habuimus,* dicen todos conmigo, i con anticipacion. I si esto no basta, digalo el mismo Difunto, que ocultando quizá con gracioso donaire para morir: porque en Sevilla se detenia la muerte à los ruegos de las Madres Capuchinas. *Iterum modicum, & non videbitis me.* Si: si: pues no hallo inconveniente por obediencia, i favor de Dios. *Domini, Domini exitus mortis,* dixo David. I el Hebreo leyó: *Exitus ad mortem.* Cosa de Dios fue esta despedida, i primer passo nuestro espiritualísimo Moisés; i dexó à todos sus Hijos, *dolentes maximè in verbo, quod dixerat eis; quoniam amplius faciem eius non essent visuri;* tristes, porque se iba; i mas tristes, porque no avia de volver: *Quoniam amplius faciem eius non essent visuri.*

Joan. cap. 16.
v. 16.

D. Paul. ep. 22
ad Cor. cp. 1.
v. 9.

Pfalm. 67. v.
21.
Ap. Mendoz.
tom. 1. in
Reg. cap. 2.
num. 6.

Act. Apost.
cap. 20. v. 33.

Emprendió la primera jornada para el Cielo. Para el Cielo dixe: Si; porque esta era en el camino su mas gustosa conuersion: como seria de la feliz Tierra de Promission, symbolo de la Gloria, quanto Moisés hablaba en su viage, por los deseos de descansar en sus amables delicias. Uno, i otro podian decir con el Apostol: *Conuersatio uestra in caelis est.* I quien creyera, que un Hombre caminante, i enfermo practicara, quanto le era posible, aquella peregrina mortificacion, que usaba robusto, i sano. El primero de todos para madrugar. El mas animoso en las molestias del viage. El mas compasivo en las fatigas de los Compañeros. I como si él nada padeciera, solamente se quejaba de lo que padecian los otros. Esto era retocar la Idea de la imitacion de Christo, de quien dixo el Propheta, que en la peregrinacion de este mundo unicamente le dolian nuestros dolores: *Verè dolores nostros ipse portauit.* Como llevaba estampados en su corazon los Propositos, se acordaria del treinta, i dos, en que promete, no comer cosa, que le supiese bien, por memoria de la hiel, que bebió su exemplar Crucificado. I así en las mesas del hospedage solicitaba bastante porcion de sal para azibarar lo sazonado de las viandas. No extraño este modo de comer tan amargo, tan defabrido, tan penitente: pues no puede idearse viatico mas proporcionado para quien camina azia el monte de Dios, azia la Gloria. Digalo Elias, à quien del Cielo le traxo un Angel el viatico para el Cielo, representado en el Monte Oreb. I qual fue esta comida Angelica? *Respexit: & ecce ad caput suum subcineritius panis.* Un pan sazonado: ò desgraciado con amargas cenizas; un pan sin gusto; un pan penitente. *Ecce ad caput suum subcineritius panis.*

Llegò por fin à la Villa de la Calzada, que està à vista de Puerto Llano; como el Monte Nebo, donde murió Moisés, à vista de la Tierra de Promission. En esta tierra, i en aquel Puerto esperaban ambos la vida; i les salió la muerte al camino por mandado.

Ad Philip. ep.

1. v. 20.

Isai. cap. 53.

v. 4.

Reg. 3. cap.

19. v. 9.

hado de Dios. *Jubente Domino*. Dexemos un rato à Moisés en sus disposiciones ultimas; en los ternísimos coloquios, en los ardientes suspiros, con que desahogaba los incendios de su alma. I prestadme atención para la ultima hora, que vivió en el mundo este Hombre Angel. La primera diligencia fue pedir, i recibir el dulcísimo Pan de los Angeles. Ellos avian de venir para ponderar dignamente lo que pasó en aquella ultima hora: pues si la ultima, que vivió Jesu Christo, *Sciens, quia venit hora eius*, fue el epilogo de sus amores, *cum dilexisset, in finem dilexit*, dandonos su Cuerpo Sacramentado: *Accipite, Hoc est Corpus meum*: la hora ultima de la vida de este Angel, mucho antes meditada, i conocida, *sciens, quia venit hora*, fue el desahogo de sus finezas, *cum dilexisset, in finem dilexit*. Juzgandose indigno de recibir el Santísimo Sacramento: *Domine, non sum dignus*.

Yo Alonso Sanchez Calvo, dixo en voz clara, è inteligible, i profundamente inclinado à la Sagrada Hostia, que tenia el Sacerdote en sus manos: Yo Alonso Sanchez, Cura Proprio de la insigne Parroquia de San Miguèl en la Ciudad de Sevilla, protesto, que soi, i he sido Christiano aunque he vivido como un Gentil. Pero muero gustoso en la Fè, i creencia de todos los Mysterios de nuestra Santa Fè: especialmente en la del Soberano, altísimo, è incomprehensible Mysterio de la Beatísima Trinidad, Dios en la naturaleza Uno, en las Personas Trino, Dios Padre, cuya Omnipotencia me tiene de perdonar; Dios Hijo, cuya Sabiduria ferà mi Luz en las mortales tinieblas; Dios Espiritu Santo, cuyo Amor ha de encender esta alma tibia en sus dulcísimos amores; por la intercession, i Patrocinio de aquella amabilísima Virgen, siempre Pura, Hermosa, llena de gracia desicion; q̄ siendo Madre de su graciosa Anima, tambien de fer mi Madre amantísima, adoptando por Hijo suyo à este desconocido vil Esclavo. Prosiguiò cerca de media hora en estos, i semejantes deliquios de su devocion, de su Fè, de su Esperanza, de su Ca-

Joan. cap. 13:
v. 1.
Apud Evangelist.

Luc. cap. 7.
v. 7.

ridad. Y al ver, que le instaban, porque recibiera al Señor Sacramentado; se anonadó humilde, i prorumpió feryoroso. *Vos, i à mi? Ay Dios mio! Aqui ya eran lagrimas las voces. Vos, i à mi? Mirad, Señor, que es mucho abatir vuestra infinita grandeza.* Ya, ya se entorpecía la lengua; porque arrojò à los labios gran tropa de suspiros el corazon. *Vos, i à mi? Si non potest hic calix transfire à me, fiat voluntas tua.* Hagase tu Divina Voluntad; aqui està mi pecho, aqui mi corazon; aqui mi alma. Endiosala, conviertela en ti, i empieze à vivir desde aora para la eternidad, como me lo tienes prometido; *qui manducat me, ipse vivet propter me; vivet in aeternum.*

Matth. cap.
26. v. 42.

Joan. cap. 6.

Recibió el Sagrado Viatico. I recogida de los sentidos adentro su Alma; quien sabe lo que pasó en aquel endiosado pecho? Como tenia consigo la prenda de la Gloria; si volvía en sí, era para asegurar la Gloria, que le esperaba en una vida sin fin. No digo, que tuvo revelacion de su Bienaventuranza. Pero en un Hombre tan juicioso, como nuestro Difunto Venerable, prueba mucho lo que voi à decir. Lastimabase uno de los amados Sobrinos por los tiranos dolores, que martyrizaban la Christiana tolerancia de su Tio en las ultimas respiraciones de la vida. Dixo aquella Jaculatoria, que arrojò en su muerte el Penitentissimo Alcantara; ratificò en la fuya nuestro Difunto, i pudo autorizarla con el Apóstol: Tio, i señor, dichosos trabajos, que esperan por premio una Gloria sin fin. Si, respondió con modesta rifa, i amable serenidad; *si, Sobrino, si, à la Gloria. Momentaneum, & leve nostra tribulationis aeternum gloriae pondus operaretur in calis.* Aun doi mas señas; para que se afirme, i confirme nuestra esperanza. A los Religiosos, que le asistían, pareció ultimo paradisíaco de la muerte uno de aquellos dulces reposos, que gozaba su corazon. Dexabante por muerto; i para desvanecer la dada, le aplicaron al rostro la Imagen de Christo Crucificado.

D. Paul. ep. 2.
ad Cor. cap.
4. v. 17.

Permitaseme un parentesis de cariñoso sentimiento.

miento. Religiosísimos Padres; *adjuro vos, ne suscite-
tis, neque evigilare faciatís dilectum, donec ipse velit.* De-
xenlo, dexenlo en esta calma apacible; que no, no es
muerte del cuerpo, sino amoroso sueño del alma:
*Adjuro vos, ne suscitetis, neque evigilare faciatís dilectum,
donec ipse velit.* Pero su Divino Ducño le queria dis-
pertar. I así al hacerle presente el Crucifixo (cosa
admirable!) abrió los ojos vivísimos, afables, crys-
talinos; i los clavò en la Llaga del dulcísimo Costa-
do. Que fue esto, Catolicos oyentes? Dixolo, i lo
repite San Gregorio: que como estaba seguro de su
Esperanza, i de su Christiana vida, abrió prontamen-
te las puertas de su alma, luego que llamó el Señors;
faliendosele por los ojos el gozo de la Gloria, que es-
peraba recibir. *Qui autem de sua spe, & operatione secu-
rus est, pulsanti confessim aperit; & cum tempus propinqua
mortis advenerit, de gloria retributionis hilarescit.* Con-
tengase la Piedad en terminos de prudente congeru-
ra. Abiertos los ojos una vez, abiertos se quedaron
hasta el sepulcro; i como tenia la puerta franca, volò
su dichosa Alma, entrandose en el Divino Costado,
para darse aquel baño purísimo de Sangre, que se
dán todos los que vãn al Cielo, como lo viò en su
Apocalipsis San Juan. *Dealbaverunt stolas suas in san-
guine Agni.*

Muriò nuestro Venerable, i exemplar Moisés.
Con el alma al Soberano Juez, que la llamó: *Jubente
Domino.* Con el cuerpo al Excelentísimo Prelado de
esta Patriarchal Metropoli; de cuya voluntad sien-
pre fue rendida víctima nuestro Difunto. Explicòme
instabante los Suyos, que declarasse en el Testa-
mento la translacion de su Cuerpo à esta gran Ciu-
dad; para que el Religioso Claustro de Capuchinas
fuesse deposito de aquel Cadaver, cuya Alma siempre
viviò en sus religiosas paredes. No lo podian con-
seguir, porque se resistió humilde. Ni lo huvieran
pudo Guardas, para que no robassen el Cadaver del

Cant. cap. 8.

v. 4.

S. Greg. Pap.
Hom. 13. in
Evang.Apoc. cap. 7.
v. 14.

Santo. Nò le daban otro nombre. Y desde aqui comienzaron las Glorias de su sepulcro; *erit sepulcrum eius gloriosum*; con semejanza al sepulcro de Moisés, i al de Christo; pues en este los Hebreos; *munierunt sepulcrum cum custodibus*; i en aquel fueron centinelas los Angeles, como nota mi Cornelio. La peregrina humildad de nuestro moribundo Padre la dexò escrita San Antonio Abad en pluma de San Atanasio. *Nullus ad Ægyptum meas perferat reliquias, ne vano corpus honore ferretur.* No ai que pensar, en que mi Cuerpo muerto sea trasladado à Sevilla; porque no es digno de morir grande quien nació humilde: no dice bien honra vana con un montonzillo de tierra podrida. *Huius enim rei gratia maximè huc sum regressus, ut nemo præter Vos locum tumuli mei noverit* Quiza me facò de Sevilla para morir la Divina Providencia; para que vosotros no mas sin pompa, fausto, ò vanidad deis sepultura à mi cuerpo. *Huius enim rei gratia maximè huc sunt regressus; ut nemo præter Vos locum tumulum mei noverit.* Este es aquel *Nemo cognovit sepulcrum eius usque in præsentem diem* de Moisés. Pues Señor, le replicaron, esta es voluntad del Excelentissimo Señor Arzobispo. A esta insinuacion no hubo replica; *Factus obediens usque ad mortem.* Condescendiò, que en una esportilla tosca, i despreciable trasladaran sus huesos. I Yo desde aora doi jubilosos placemes à las Religiosissimas Capuchinas, porque han de lograr las riquezas de este apreciable thesoro.

I si el afortunado Pueblo de la Calzada se gloria con las glorias de su muerte; Nosotros nos gloriamos con las gracias de su Vida. Quiero decir, que ya se acabaron los mortales ecos; i resuena la viva voz de sus Virtudes. I para introducir un breve resumen de su Vida, quiero Yo tambien darle el buen viage al Alma dichosa de nuestro Difunto con aquellas voces de los Canticos. *Emissiones tue Paradisus.* O! Alma feliz, sea en buen hora tu partida al Paraíso del Cielo; pues al romperse la maravillosa union de la vida, *emissiones tue*, nos dexas con fragancias de un Paraíso aquel

Isai. cap. 11.
v. 10.
S. Matth. cp.
26. v. 66.
Cornel. hic,

S. Athan. in
Vita S. Ant.

D. Paul. Ep.
ad Philip. cp.
2. v. 8.

Cant. 4. v. 13.

aquel afortunado retrete, donde tomaste el vuestro para la eternidad : *Emissiones tuæ Paradisus*. Asseguran todos, que lo mismo fue espirar, que sentirse un olor tan delicioso, tan suave, en el Cuerpo, i en el quarto, que robò las admiraciones, i los sentidos. Durò tres dias. I à mi no me asombra: porque explicando el Texto de Salomon dice mi Doctissimo Puente; que el corazon lleno de gracia, i encendido en Caridad evapora suavissimos olores. *Cor Dei gratia, & charitate plenum habet emissiones odoratas*. Quan lleno de caridad, i gracia estaba el corazon de nuestro Difunto, lo dirà su admirable vida, como viva voz, de quien ha sido eco su preciosa muerte. I para dà el Eclesiastico à Moissès. *Dilectus Deo, & hominibus*. Fue Moissès amado de Dios, i de los Hombres. No lo fue menos nuestro exemplarissimo Pastor: *Dilectus Deo, & hominibus*.

Ludov. de la Puente in Cant.

Eccli. cap. 451 v. 1.

Vamos por partes. I para que nuestra memoria no se olvide de los Propositos en la Idea de la imitacion de Christo, sirvan como literalissimo despertador estas palabras del Gran Padre San Gregorio : *Quis que sua vitæ Pictor est: Artifex huius voluntas, colores sunt virtutes, exemplar Christus esse debet*. No permite tanta claridad romancearlas; i su puntual inteligencia es quanto voi à decir. *Dilectus Deo, & hominibus*. Robò nuestro Difunto los amores de Dios. Llevòse los cariños de los Hombres. I si la perfecta amistad se explica con la comunicacion de los bienes, aqui era oportunissima ocasion de ponderar las Gracias *gratis* dadas, con que Dios hermòseò el Alma de nuestro gracioso Difunto. Su ciencia fue mas que comun. Tambien engrandecen las Divinas Letras con singulares elogios la fabiduria de Moissès. Estudiò la Teologia en esse Archivo de las Ciencias, Colegio Mayor de Santo Tomàs. I ya no es traño, que fuera Teologo de primera classe: pues bebiò en la Fuente de la Teologia, quales son las peregrinas obras de mi Angelico Préceptor. Con estas luces sabias aclarò tanto

S. Gregor. Ep: 1. de Perfecta Christa

los ojos de su entendimiento, que parecian lince. I me veo precisado por lo menos à dudar, si de quando en quando venia del Cielo alguna especialissima luz: pues todo lo entendia; todo lo penetraba hasta los mas ocultos pensamientos del corazon. No me permiten rastro de duda varias Religiosas de todo credito, i notoria virtud: en cuyos virginales labios oigo purificadas aquellas voces de la famosa Muger del Evangelio. *Venite, & videte hominem, qui dixit mihi omnia quaecumque feci.* Madres, Compañeras mias, venid, mirad, i admirad, à un Hombre, que me ha revelado quanto yo tenia oculto en mi alma. *Numquid ipse est Christus?* Es por ventura Christo este maravilloso Hombre? No Madres: Christo no es: es Imagen de Christo; es el Venerable Señor Don Alonso, à quien Dios, porque le amaba mucho, *dilectus Deo*, le comunicaria la Gracia de penetrar interiores.

Sobre los quales se puede decir, que tenia un singular dominio; siendo cada voz à las Almas poderoso iman, que aprisionaba las voluntades en los grillos de una obediencia prodigiosa. Padecia un Alma tal batalla de penas, congoxas, escrupulos, tentaciones, que apurados todos los medios, por remedio ultimo clamò al soberano imperio de su Padre. *Padre mio, le dixo, mandele Usted à estos mis trabajos, que se vayan.* Lo mandò. I como si tales trabajos no huviera avido. *Imperavit febrì, & dimisit illam,* dicen los Evangelistas de Christo, Medico celestial: que le mandò à una enfermedad del cuerpo, que se fuera, i se fue. I Yo tengo mas que decir del dominio de nuestro espiritalissimo Padre sobre las enfermedades del Alma. Mal hallada sin sus trabajos, repitiò la suplica à su Confessor, para que les mandara volver. O! singular gracia de nuestro Difunto! O! admirables prodigios de la Santa Obediencia! Lo mandò; i al punto le bolvieron à aquella Alma sus tentaciones, sus escrupulos, sus congoxas, sus penas. Aqui con la proporcion debida viene literalmente lo que dixo Job: *Mittes fulgura, & ibunt: & revertentia dicent, ecce, adsumus.*

Joan. cap. 4.
v. 29.

Luc. cap. 4.
v. 39.

Job cap. 38.
v. 35.

Bien experimentaron este dominio sobre las Almas mortales enemigos. Tan pertinazmente apoderado estaba el Demonio de una Persona, que ni la permitia tomar comida, ù otro alivio corporal, dexandola casi muerta. Acercabase el Señor D. Alonso; i solo con ponerle la punta de su pie en el ruedo de la ropa, volvia cordero manso à aquel bravissimo Leon. Le aplicaria quizà, avivando la Fè en su alma, aquellas voces del Evangelio: *si tetigero tantum simbram vestimenti eius, salva erit.* Dissimulaba esta soberana virtud con gracioso donaire de su humildissimo espíritu; i sin mas diligencia que decir, denle de comer, comia sin replica aquella miserable. Este era espíritu de Jesu Christo, que para dissimular el milagro de aver resucitado una Niña, le mandò dar de comer, como sino huviera muerto. *Puella surge, & jussit illi dari manducare.*

Matth. cap. 9.
v. 21.

Luc. cap. 8.
v. 55.

O! quan amado eras de Dios, amabilissimo Padre; pues tan à manos llenas te comunicò tus maravillosas Gracias. I si en ellas se avria nuestro Difunto, como los Mysticos dicen, *tamquam patiens Divina*; Yo desseo manifestar prendas mas loables de ser amado de Dios. Estas son las Virtudes adquiridas con heroicas batallas, i gloriosos triumphos de quien sigue las huellas de JESUS; i son las que dan principalissimo credito à la santidad de un Alma. *Dilectus Deo, & Honorum Deo facit vita contemplativa; dilectum Proximo facit Amores de Dios.* La vida contemplativa aprisiona los Amores de Dios. La vida activa roba las voluntades del Proximo. Una, i otra se deben juntar para el logro feliz de ambos cariños: *Vti utramque junxit Moyses, qui & in Monte cum Deo conversabatur, & in castris Populum Dei Legem edocebat.* Moisés juntò una, i otra, familiarizandose con Dios en el Monte; i enseñando al Pueblo en los Reales. Demosle un repasso à la vida contemplativa de nuestro exemplarissimo Moisés. Que amor de Dios tan fino! Que obediencia à los

Corn. in cit.
cap. Eccl.

Corn. ibid.

Superiores tan rendida! Que Oracion tan fervorosa! Que contemplacion tan elevada! *Dilectum Deo facit Dei amor, obedientia, oratio, contemplatio.* Su amor à Dios casi lo sacaba fuera de si. Es propiedad del verdadero amor. Principalmente si el entendimiento se remontaba al Mysterio de la Trinidad Beatissima; à Dios; como que se le iban con la voluntad todos los sentidos, i potencias. *Immisit Dominus Deus soporem in Adam.* Otros leen. *Immisit Dominus extasim in Adam.* Apenas fue criado el Hombre, quando experimentò en su cuerpo, i en su alma un extasis delicioso. Valgame Dios! Que causa? Pero no, no me detengo en investigar la causa. Si el Hombre al salir de las Divinas manos, se contemplò Imagen de la Trinidad Santissima: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram,* sobrado motivo es, para que se enagenen sus potencias, i sentidos: *Immisit Dominus extasim in Adam.* En este Mysterio de los Mysterios se anegaba nuestro Venerable Pastor. I bien lo manifiesta en la *dulcissima* ma, clara, i rendida protestacion de este Mysterio admirable, que pone por principio de sus Propositos.

Con Christo Sacramentado se liquidaba su corazón. I sabiendo, que el Celestial Esposo se corona de azuzenas purissimas, *Aceruus tritici vallatus lilijs;* i aun se alimenta de sus candores, *Qui pascitur inter lilijs;* mas que de Angel respiraba fragancias la Azuzena de su castidad en Alma, i cuerpo. Por esto quando exhortaba à sus Hijas al amor de Christo Sacramentado, con unas palabras, todas fuego por el amor, i todas nieve por la Pureza, les decia assi. *Amemos à este amante Dios, que gusta de Almas puras, candidas; si, si; porque es Vinum germinans Virgines.* Al amor, i reverencia de este Divino Sacramento mira el Proposito onze con el dulcissimo recuerdo de su maravillosa Institucion. I si en esta bebiò todo el Nectar de sus mysterios el Evangelista Joan, reposando sus potencias, i sentidos en el amante pecho del Señor, *de ipso sacro Dominici pectoris fonte potavit;* nuestro devotissimo Padre, quando renovaba la dulce memoria en el

Santo

ibid.

Gen. cap. 2.

v. 21.

Apud Fern.

Gen.

Gen. cap. 1.

v. 26.

Cant. cap. 7.

v. 2.

Cap. 2. v. 16.

Zach. cap. 9.

v. 17.

Eccles. in Fcst.

S. Joan. Evan.

19

Santo Sacrificio del Altar, no sè, no sè, que hacia de los sentidos, i potencias. La memoria en el Calvario; el entendimiento anegado en el Oceano de la Divina sangre; la voluntad transformada en incendios. La Modestia no le dexaba mas ojos, que para brotar el corazon deshecho en tiernas lagrimas. La atencion al Divino Holocausto, que ofrecia, le embargò mas de una vez los oidos para no perceber, que le daban prissa por lo mucho, que se dilataba. Allà, allà se lo tenia Dios en aquella oficina de los Amores, donde no es el Hombre Dueño de si mismo: *Introduxit me Rex in cellam vinariam.* Al mismo Amor, i culto miraba la folicitud, con que entrablò se manifestasse la adorable Eucharistia todos los dias festivos por la tarde con decente numero de luces. Este era aquel fuego, que siempre ardia en el Altar para obsequio de la Divina Arca; i su conservacion corria por cuenta del Sacerdote principal en el Templo. *Ignis in Altari semper ardebit, quem nutriet Sacerdos.*

Finalmente al mismo Amor, i respeto pertenece aquella Angelica Modestia, con que oraba humilde, ò cantaba fervoroso, quando se exponia à la publica adoracion el Santissimo Sacramento. No sè, que mas harian los Seraphines del Throno; aunq̃ para mas recogerse dentro de si mismos, se guareciesen con quatro modestissimas alas, dexando solamente respiradero en el corazon à las amorosas alabanzas de su disfrazado Dueño. Este Amor, que predicaba el exemplo de su Modestia, le afianzaron las voces de su zelo en este caso singular. Estaba Patente la Divina Hostia al tiempo, que se cantaban Maitines de la Purissima Concepcion: Mysterio, que despues de la Eucharistia era ei mayorazgo de sus amores. I reparando en la conversacion menos reverente, con que un Hombre, i una Muger profanaban la Presencia de Dios Sacramentado, solicitò impedirla con palabras hijas de su notoria urbanidad, i ardiente zelo. Pero, ò Dios mio! Quando al malo no le diò en cara la luz? Tan poco atento, como Christiano aquel

Cant. cap. 4
v. 4.

Levit. cap. 6,
v. 12.

Isai. cap. 6,
v. 2.

ciego Hombre respondió con voces injuriosas à los filvos de este Pastor amante. I al ver, que amante repetia los filvos, se precipitó à la accion sacrilega de defundar el azero para quitarle la vida. Pero al levantar el brazo atrevido; què, què haria nueitro amoroso Padre, i zeloso Pastor? *Aquí estoi*, dixo sin la mas leve turbacion de su animo, *aquí estoi pronto, i dispuesto à morir por la honra de mi Dios Sacramentado.* Como quien decia. Aquí estoi para ser Martyr del Amor al adorable Sacramento. Aquí estoi para ser Víctima de aquellas celestiales Aras. Aquí estoi para dàr mi Alma por lograr la tuya. O Amor! O Zelo! O constancia digna de un perfecto Imitador de Jesu Christo! Ea: todos saben, que el señor Don Alonso era Beneficiado, ò Cura Proprio. Saben tambien, que la diferencia del Pastor Proprio al que no lo es, està, en que el Proprio Pastor ofrece la vida al riesgo; i el que no lo es, huye cobarde, i temeroso. *Bonus Pastor animam suam dat :: Qui non est Pastor, cuius non sunt oves propriae, fugit.* Pero como queria perder la vida por Christo, no solamente hallò la fuyas; *qui perdidit animam suam propter me, inveniet eam;* sino tambien la de aquel Hombre infeliz; à quien tanto fuego de caridad derritiò en blandas lagrimas; i con edificacion de todos diò publica satisfaccion de su osadia. No esperaba Yo menos de aquellos labios hechos de miel; i de su dulcissima correccion veo cumplida literalmente la promessa de Christo: *si te audierit, lucratus eris fratrem tuum.*

Joan. cap. 10.
 v. 11.
 v. 12.
 Matth. cap. 10
 v. 38.

Matth. cap.
 18. v. 15.

Bien conozco, que me detengo, aunque voi de passo. Dexo otras finezas de su amor; i passo à ponderar su peregrina obediencia. Con lagrimas en los ojos me dixo su Director el Padre Manuel de la Peña, que en esta virtud era un *assombro*. I para decirlo de una vez, que era perfectissimo Hijo del Espiritu de mi Padre San Ignacio. En su Octava se celebran estas Honras. Quizà no sin mysterios para que el espiritu obediente del Hijo multiplique coronas gloriosas à su Padre. Toda su idea en la Imitacion de Christo se
 entre-

entretexió con matizes de la santa Obediencia. I en el Proposito primero se ofrece à rendir sus pensamientos, palabras, i obras à la direccion de sus Confesores, para imitar la Obediencia del Divino Verbo, quando encarnò en el purissimo alvergue de MARIA; i de MARIA, quando recibió en sus Virginales Entrañas al Divino Verbo. Consiguió la imitacion; porque en todo, en todo, aun en las mas delicadas mercedias, se sujetaba al parecer ageno, para seguirlo. *A me ipso facio nihil; sed sicut docuit me Pater, hæc loquor*, dixo su Divino exemplar, i decia como Imagen mui parecida este peregrino Obediente en todas sus operaciones. Nada executo, que no sea demandado por mi Padre espiritual. Como el Padre lo hizo, asi se dice, i asi se hace: *Sicut docuit me Pater, hæc loquor*. Y asi en todo lograba el singularissimo acierto, que es notorio en toda la Ciudad. Lo mismo hacia Moisés; pues nunca mandaba en nombre suyo, sino como dictado, i gobernado por Dios. *Hæc dicit Dominus. Sicut docuit me Pater*.

Joann. cap.
8. v. 28.

Aqui eslabona bien su profundissima Humildad: pues mal puede sujetar en una rendida obediencia su juicio, quien no fuere de corazon humilde. I si de su Obediencia dixo un Confessor, que era un *assombro*; en la Humildad dixo otro, que era *eminentissimo*. Este fue aquel Clarin Evangelico bien oido en Sevilla; el espiritualissimo Padre Francisco de Azebedo. Hombreres de este tamaño tuvo siempre por Directores de su conciencia. Lo menos prodigioso era llamarse *serranillo vil, misero gusano, el mayor de los Pecadores*; ocultar los favores, que Dios le hacia; i presentarse todos los dias, luego que dexaba el corto sueño, à los pies de un Christo crucificado, i de su dolorosa Maestradre, diciendo, *Ecce: Veis aqui, señor; veis aqui, señora, à esta viuissima criatura, por quien tanto padecéis*. Lo que me asombra es el tercer Proposito de hacer actos de Humildad en obsequio del Nacimiento de Christo; siempre que diera sus horas el Relox: Qué Relox sería este Despertador de Humildad tan admirable? A
mi

mi me parece, que sería el famoso Relox de Achaz: Todos saben, que en las diez lineas, que baxò el Sol, se descubre la venida al mundo, i Nacimiento feliz del Verbo Encarnado; que baxando las nueve lineas, ò gerarquias de los Angeles, parò en la decima linea de los Hombres. Aora mi reparo. No pide Ezequias, que suba diez lineas el Sol al Meridiano de sus luces; antes sì que baxe otras tantas azia el Oriente. *Facile est, umbram crescere decem lineis; nec hoc volo, ut fiat; sed ut revertatur retrorsum decem gradibus.* Con prudente acuerdo: porque subir el Sol era subir; retroceder el Sol era baxar. Cada linea, que subia, se elevaba; i esto es facil, como que es lisonja dulce à las altivezes de la naturaleza. Cada linea, que baxaba, se abatia; i esto es dificil, como que es ir contra la corriente natural del apetito. I si en cada linea, en cada hora, en cada quarto ha de hacer actos de Humildad nuestro humilidissimo Difunto, baxe el Sol linea por linea, humilidissimo hora por hora, para que esse Relox sea muestra fixa, mystico Despertador, perfecto exemplar, i modelo de los Humildes. *Nec hoc volo, ut fiat, sed ut revertatur retrorsum decem gradibus.*

No se quedò esta Humildad en palabras. Se acreditò humilde en sus obras con un caso digno de toda admiracion. Un Cavallero su Hijo espiritual injuriò de palabra à un Eclesiastico. Diòle noticia à su Confessor; i luego luego le mandò, que fuesse à pedir perdon al ofendido, arrojandosele à los pies. I què, què haria este humilidissimo Padre, luego que diò el consejo? Acompañò à su Hijo espiritual; i ganandole passos, se arrojò à los pies del injuriado Sacerdote: Señor, le dixo, *perdone Vsted à este mal Padre, que à ser Yo bueno, no huviera sido este mal Hijo por su audacia digno de la mas severa reprehension.* Aqui se me agolpan de dos en dos los Textos de la Divina Escritura. Si las voces de este humilidissimo Padre hablan con el ofendido, se me viene à la memoria la humildad de aquella celebrada Madre à los pies de Christo nuestro Bien. *Domine, miserere mei: Filia mea malè à Daemonia vexa-*

Lib.4. Reg.

● p. 20. v. 10.

Matth. cap.

v. 22.

vexa-

vexatur. Señor, ten misericordia de esta Madre; pues esta Hija es atormentada del Demonio. Salta à los ojos el reparo literal. Si es la Hija, quien cometió la culpa: *Filia mea malè à Dæmonio vexatur;* porquè ha de ser la Madre quien pida misericordia: *Domine, miserere mei?* Para que en los rendimientos de la Madre tomara lecciones de Humildad la Hija. O! Què peregrinas moralidades! Pero no ai tiempo. Si miro al ofensor; habla afsi con èl el exemplo de su Padre. *Vos vocatis me, Magister.* Me llamas Maestro, Director, i Padre espiritual? *Sum etenim.* Confieso, que lo soi. Pero *exemplum dedi vobis, ut quemadmodum ego feci, & vos faciatis.*

Humildad tan profunda se aprende en las alturas de una fervorosa Oracion. Propone, nunca omitir este loable exercicio, sino es por caridad con el Proximo, ò por obediencia à los Superiores. Afsi me aseguran estos, que lo practicò: como un Angel de la mysteriosa Escala; cuyo empleo continuo era uno de dos; ò subir al Cielo, para unirse con el Señor de la Magestad; i este era el primer cuidado: *Angelos ascendentes;* ò baxar à la tierra para socorrer al proximo; i este era cuidado semejante al primero; *secundum autem simile est huic. Angelos descendentes.* Tres horas eran las de su mayor consuelo; dandole à su Criador el empleo de su Alma. A imitacion de Christo, que valos caritativos de visitar à sus Apostoles. *Oravit siquidem orationem intermittere pro utilitatibus proximorum;* que dedicò quarenta dias à soledades mysticas; à piabile Pastor se retiraba todos los años à los exercicios cautiverio de nuestra gratitud añade en su Proposito, que estos exercicios avian de ser en una Casa de la Compañia. Aqui soltaba los diques à su fervor; multi-

Joan. cap. xxi
v. 13.

v. 16.

Gen. cap. 28.
v. 12.

Matth. cap.
22. v. 39.

Matth. cap.
26. v. 44.
Simó de Caf.
lib. 3. in Evâg.

uplicando las Penitencias, que eran dilatado martyrio de su vida. Las disciplinas de sangre, casi quotidianas; ya con asperos cordeles; ya con espantosas cadenillas. La multitud de cilicios pone horror: unos para los brazos; otros para los muslos; i una Cruz de azeradas puntas para el pecho. El modo ordinario de llevar la Cruz es al hombro; pero la estrechaba en su pecho nuestro penitentissimo Padre, para manifestar quan de corazon amaba la Cruz de Christo. Assi llenò los empleos de la vida contemplativa; i por ellos fue tan amado de Dios. *Dilectus Deo.*

Còrn. ubi
sup.

Tarde llego à su vida activa; al amor de los Proximos. *Dilectum Proximo facit Proximi amor, cura, beneficentia, &c.* Todos le amaban; porque èl amaba tiernamente à todos. Tanto amor explicado en obras, creo, que le quitò la vida, para acreditarle el mas acendrado, el mas fino. *Majorem charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis.* Hable esta Sagrada Atalaya de la Fè, donde como Padre repartia frequentemente el Pan à los Hijos, ya en fervorosas praticas; ya en ingeniosos Sermones; ya en la explicacion del Catecismo, para obedecer à los Sagrados Concilios, que assi lo mandan. Hablen estos penitentes rillos, que le apuraban aun las horas del descanso, oyendo confesiones. Hablen :: Mas para què? Todo lo compendio con decir, que nuestro Venerable Difunto era, ò el Angel oraculo del *sancta sanctorum*, por cuya lengua hablaba Dios à todos los de esta gran Ciudad para su alivio; ò una Ciudad de Refugio, donde le hallaban pronto, i liberal, quantos le buscaban menesterosos. *Vniuersi confluebant ad eum; nec modò mediocres, sed & nobiles, & potentes illius se sapientiæ, & sanctitati instruendos, corrigendos, & regendos committere festinabant,* escribiò para nuestro amoroso Pastor el dulcissimo San Bernardo.

Joan. cap. 16.
v. 13.

S. Bern. in
vita S. Ma-
lachie.

Su abraçado zelo de las almas, i feliz logro de su zelo diganlo tantos hombres, que à su direccion deben el estado Religioso. Diganlo tantas Virgenes, que

que por su consejo, trabajo, i liberalidad pueblan estos jardines del Cielo. Diganlo tantos Pecadores, que por su dulcissima eficacia hicieron cambio de una vida relaxada con vida penitente. Diganlo tantos Justos, que en su discretissima conducta vincularon las mejoras de la virtud, i las creces de su espiritu. I pongos breves suceßos, como en dos gloriosas columnas. Un Capitan de Vandoleros estaba retraido en cierto Convento de esta Ciudad, con el corazon mas aspero, mas rebelde, mas duro que las asperas montañas, teatro de sus maldades. Este es uno. Vamos al otro. Una colerica Muger, disfrazada en havito de hombre entrò por esta Capilla de la Santissima Virgen del Rosario, buscando à un enemigo para quitarle la vida. Ambos casos llegaron à noticia de nuestro zeloso Pastor. Previno las armas de caritativo fuego. Saliò à la batalla. I desde luego le anunció con David feliz victoria de los enemigos. *Emittet verbum suum, & liquefaciet ea.* Afsi fue. Hablòle al facinoroso; i à pocas passimo yelo de su corazon, & *liquefaciet ea.* Llamò la Muger al Confessionario; i con blandas razones, *emittet verbum suum*, el pedernal de su odio se deshizo, ò se hizo blanda cera de Christiana caridad; & *liquefaciet ea.* Uno, i otro se confesaron con dolorosas lagrimas, à impulsos de no sè que espiritu. Pero si lo sè; del Espirito Santo, que obraba en el espiritu de mi zelosissimo Hombre mudò la valentia del coletò en un saco de Penitencia. La Muger el distras de Hombre en el Havito de una Religion. Conversiones, que por panas Letras, reconocen à Dios superior principio: pues de su mano poderosa vino à las de los dos la Vagant *quoque hæc sunt in manu tua, in qua facturus est signa.* Este era su zelo de las Almas. I nada inferior el zelo de su misericordia con los cuerpos, que era hijo

Psalm. 147:
v. 18.

Exod. cap. 4:
v. 18.

Act. Apost.
cap. 20. v. 19.

de su beneficencia, i hermano de su desinterès. *Vos scitis à prima die, qua ingressus sum, qualiter vobiscum per omne tempus fuerim, seruiens Domino cum omni humilitate, & lacrimis.* Con vosotros, nobles Parroquianos de San Miguèl, habla nuestro Pastor amante, como con abonados testigos de su desinterès, de su zelo, de su misericordia, de su benignidad. *Vos scitis.* Sabeis muy bien mi proceder entre vosotros desde el primer dia; que treinta años hà logrà la custodia de mi Arcangel San Miguèl. *Vos scitis.* Sabeis, que nunca respirè vânos humos de Prelado; sino dulces caricias de Amigo, de Padre, de Compañero. *Vos scitis.* Sabeis, que me costaban lagrimas vuestras miserias; sin perdonar los mas penosos afanes para el alivio. *Vos scitis.* Sabeis, que no permitia escandalos perniciosos, enemistades nocivas, profanos trages, tratos ilicitos. *Vos scitis.* Sabeis, que jamàs os molestè pedigueño; porque siempre vivì desinteresado. *Argentum, aut aurum, aut vestem nullius concupivi.* Ni vuestro oro, ni vuestra plata, ni vuestros vestidos merecieron un deseo de mi voluntad, que para mi, i para mis domesticos se contentaba con lo que el ministerio rendia: *Ad ea, que mihi opus erant, & his, qui mecum sunt, ministraverunt manus ista.* Bien lo sabeis. *Ipsi scitis.*

Act. Apost.
cap. 20. v. 33.

v. 34.

Todos lo saben, caritativo Padre, con admiracion de todos. I aun saben mas: pues saben, que esse generoso desinterès se coronaba con excessos de misericordia. Tantas eran sus limosnas, i tan frequentes, que apurò todos los modos de dàr. Daba dando; daba no recibiendo; i daba poniendo à la Divina Omnipotencia en lanzes de que diera, quando no tenia que. Daba dando, quando tenia que dàr; sin que jamàs tocasse à las puertas de su Caridad algun Pobre; que no respondiesse su corazon enternecido por la miseria; i su mano franca para el consuelo. Mas Proprio era el Beneficio de los Pobres, que del Beneficio Proprio. I aun por esso llevaba mil bendiciones; semejantes à las de Job, que dixo de su limosnas: *Auris audiens beatificabat me; eo quòd liberassem pauperem vociferans.*

Job cap. 29.
v. 11. & 12.

liferantem. Daba no recibiendo, quando por su ministerio podia recibir. Bien notorio es, que al Pobre le administraba el Bautismo de pura gracia; le hacia honorifico entierro de limosna. I para mover mas con el exemplo, combidaba à todos sus Eclesiasticas, tomando à su cargo, i en sus hombros la Capa en el funeral de los Pobres. Tendria mui en memoria aquella llave de oro, con que Christo nuestro Bien cerrò la instruccion dada à sus Apostoles para semejantes ministerios. *Qua gratis accepistis, gratis date.*

Finalmente daba poniendo en ocasiones à la Divina Omnipotencia de desempeñar con modo extraordinario los primores de su Caridad. Sea corona de todos este singular suceso. Entre las muchas Personas, que mantenia la Piedad de nuestro Venerable Difunto, era una Religiosa tan pobre de bienes del mundo, como rica de Divinos dones. Faltabale una vez aun lo preciso para vivir. I proponiendole à su amado Padre esta grave afliccion, la primera limosna, que recibì, fueron lagrimas de sus compasivos ojos: que tambien es caridad llorar con los que lloran, segun San Pablo: *Flere cum flentibus.* Lloraron ambos. La Hija por falta de medios para su alivio. El Padre, porque le faltaban medios para el socorro: pues fue en ocasion, que no era Dueño de un maravilloso. No obstante, echò mano à la bolsa, buscando: *Què, què buscas, caritativo Padre, si nada tienes, que dàr? Dexenlo, que busque: pues si la Caridad es quien gobierna la mano, hallarà que dàr en los thesoros de Dios; porque la Caridad busca, i halla, no lo que es suyo, sino lo que es del Pobre.* En este sentido hablo el Apostol: *Charitas non querit, quæ sua sunt.* I por lo mismo dixo San Augustin: *In Charitate Pauper est per est Dives.* Que aun el mas Pobre vestido de Caridad se halla de repente rico para hacer bien. *In Charitate Pauper est Dives.* Afsi fue: pues sin tener nada, sacò de la bolsa un doblon; i convirtiendolo el llanto en risa para disimular el favor del Cielo, le dixo con aquellas sales, que derramaban sus labios. *Ella es una becbizera.*

Matth. cap. 10. 7. 8.

Ep. ad Romæ cap. 12. 7. 15.

Ep. 1. ad Cor. cap. 13. 7. 5.

S. August. de laud. Charit.

Dos meses hà, que tal moneda no tengo. Tomela, que su Divino Esposo la ha favorecido. A Dios le atribuye, i con razon, el inopinado socorro de su Pobre; para que del piadosissimo Padre se verificara aquel admirable consejo de San Gregorio: *Fac, calamitoso sis Deus.*

S. Greg. Nazianz. Orat. de Pauper. mot.

No vendo por milagro este suceso: pues su estraneza es mui comun à lo infinito mas, que puede Dios. Pero nadie me negará, que no es suceso de cada dia. I esta con las otras Gracias, i peregrinas Virtudes, que mi tibieza ha ponderado, forman en la Vida del Señor Don Alonso aquella preciosa voz, de que fueron eco perfectissimo las preciosidades de su muerte. Muerte por obediencia: *Jubente Domino.* Vida, que por estar sembrada de Obediencia en la Idea de la Imitacion de Christo, fructificò el grano fecundo de Virtudes tan prodigiosas: con esperanzas de que serà despues de la muerte mayor, i mas glorioso el fruto de su ajutada Vida. Explicome mas, reparando en una circunstancia, à los ojos de los hombres casuales; pero quizà no sin mystèrio à los ojos de Dios. I aunque no foi Profeta; de un Profeta es, i vâ en tono de Prophecia el Texto, que abona las Piedades de mi reparo.

Dieron sepultura al cadaver de nuestro Difunto Venerable junto à la Pila del Bautismo; siendo como Arbol muerto, que se plantò à la corriente de sus Aguas vivas, para dàr despues el fruto correspondiente à la vida de aquellas Aguas. Aora David: *Erit tamquam Lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo.* Habla el Profeta de un Hombre, à quien sus Virtudes heroicas aclaman digno de gloriosa Beatificacion. *Beatus vir, qui non abiit in concilio impiorum, &c.* I para explicar lo solido de sus esperanzas, se vale de estas voces, que le aplica mi devocion al Cadaver de nuestro exemplarissimo Moisès. *Erit tamquam Lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, &c.* Serà, erit, de futuro; i así debe sonar el tono Propheticò; *tamquam Lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, como*

Psalm. 1.

v. 3.

v. 1.

un Arbolito fertil, que plantado à las margenes de unas Aguas mysticas, *fructum suum dabit in tempore suo*; à su tiempo (ò! quiera Dios lo veamos) darà el deseado fruto. I que frutos le corresponden à unas Aguas, que dan Gracia, sino Frutos, que sean publica Gloria? No padezca aun el mas leve deslíz contra los Decretos Pontificios. Dexemos al tiempo el desempeño de nuestras esperanzas: pues no està abreviada la mano de Dios.

I si de su infinita Piedad esperamos, que gozas ya, como debido premio à tus Virtudes, la vista amable de su Divina Hermosura; inclina, Alma dichosa, los ojos de tu Caridad à estas afortunadas reliquias de tu sangre, i de tu espiritu; para que tengan el mismo espiritu, ya que logran la misma sangre. Inclinalos à estas afligidas Ovejitas de tu Angelico Rebaño; para que no olviden los saludables caminos de tu acertada direccion; para que no desfayen en los Amores à Christo Sacramentado; en las liberalidades al Culto Divino; en las afsistencias al Santissimo Rosario, que principiò tu ardiente solícitud, i continuò tu eficaz exemplo. Inclinalos finalmente à los piadosos animos de esta Nobilissima Ciudad; para que en su memoria se levante digno Altar à tus peregrinas Virtudes; sin que injurias del tiempo las sepulten. Donde à los Dominicanos * Sanchez; à los Vitorios Perez, à los Jesuitas Tamarizes; antes si tu, con estas felices Almas, logres en el apianso comun de la tierra aquella Gloria, que confiamos, gozas ya en estas amabilissimas estancias del Cielo.

Amen.

*

El V. P. Fr.
Pedro Sanchez, del Orden de Predicadores.

El V. P. Fr.
Diego Perez, del Orden de S. Francisco de Paula.

El V. P. Francisco Tamariz, de la Compañia de JESVS, Difuntos con fama de Santos en esta Ciudad.

O. S. C. S. R. E.

1870
The following is a list of the names of the
persons who have been admitted to the
membership of the Society since the
last meeting.

Mr. J. H. [Name]
Mr. W. B. [Name]
Mr. C. D. [Name]
Mr. E. F. [Name]

Mr. G. I. [Name]
Mr. K. L. [Name]
Mr. M. N. [Name]
Mr. O. P. [Name]

Mr. Q. R. [Name]
Mr. S. T. [Name]
Mr. U. V. [Name]
Mr. X. Y. [Name]

Mr. Z. A. [Name]
Mr. B. C. [Name]
Mr. D. E. [Name]
Mr. F. G. [Name]

Mr. H. I. [Name]
Mr. J. K. [Name]
Mr. L. M. [Name]
Mr. N. O. [Name]

Mr. P. Q. [Name]
Mr. R. S. [Name]
Mr. T. U. [Name]
Mr. V. W. [Name]

Mr. X. Y. [Name]
Mr. Z. A. [Name]
Mr. B. C. [Name]
Mr. D. E. [Name]

Mr. F. G. [Name]
Mr. H. I. [Name]
Mr. J. K. [Name]
Mr. L. M. [Name]

ADVERTENCIA.

Para que en la tosca sombra de este inculto Panegyrico sobrefalga con vivos colores la Vida del Venerable Señor Don Alonso; pareció conveniente encadenar aqui los fervorosos Propósitos, en que su mano guiada del corazón trasladò su Vida, arreglandolos à la Vida mas admirable de Jesu Christo. En ellos repite el Difunto con voces mudas, pero eficaces, aquella clausula del Apostol: *Imitatores mei estote, sicut & Ego Christi.* Imitò al Señor quanto ellos mismos vocean rigorosamente practicados. I para que todos imiten à este Imitador perfecto de JESUS; los Propósitos son, como se figuen,

v. ad Cor.
cap. 11, v. 11

Jam non Ego :: Vivit in me Christus?

Idea de la Imitacion de Jesu Christo.



EN EL NOMBRE DEL PADRE , I DEL Hijo, i del Espiritu Santo, en quien adoro, creo, i confieso, que es Uno en Essencia, i Trino en Personas; Dios, i Señor mio, Criador de todas las cosas; Omnipotente, Sapientissimo, Amorosissimo, Justissimo, i en todo Infinito: En cuya presencia Yo la mas vil, mas ingrata, mas desconocida, i mas obligada de todas sus criaturas; por el amor de mi Señor Jesu Christo, deseando por su Misericordia hacer alguna cosa en su obsequio, i ajustar, i componer mi vida en el clarissimo Espejo de su Vida santissima, hago los Propositos siguientes, si assi me lo permitiere la Obediencia; sujetandome en todo ciegamente à la direccion de mi Padre Espiritual, à quien deseo obedecer con toda perfeccion por el mismo Señor, mirandole como medio; que me conduce al fin, para que Dios me criò; venerando al mismo Señor en su Ministro.

1. **E**N reverencia de la Encarnacion del Verbo, propongo hacer actos de Obediencia, i obedecer prontamente à mis Superiores, no solo en lo que expresamente me mandaren; sino en todo quanto Yo conozca de su agrado, como no sea contra mi Señor, i manifestar à mi Director todas mis obras, palabras, i pensamientos hasta la mas leve imaginacion, si assi quisiere.

2. En memoria de los nueve meses, que estubo en-
cerra:

Cerrado en el Claustro Virginal de su Madre Santísima; buscar el utilísimo encierro de los diez dias de exercicios espirituales cada año en el Claustro de una Religion; Casa (si la huviere) de la Compañia de Jesus.

3. En reverencia del Santo Nacimiento: hacer actos de Humildad siempre que oiga el relox; i de gratitud por el beneficio de aver venido al mundo, i por todos los que me ha hecho.

4. Por la Circuncision: guardar los Mandamientos de la Lei, i de la Iglesia con la mayor perfeccion, que Yo alcanzare.

5. Por la Presentacion: asistir al Templo con la mayor reverencia, que me sea possible; huyendo conversaciones de proposito, singularmente en el cuerpo de la Iglesia, o à la vista del Tabernaculo del Sño. Sacramento. Si los Angeles le miran, i tiemblan de respeto; asistirè en el Templo como el buen Hijo en presencia de su Padre.

6. Por la Huída à Egypto: procurarè siempre adelantarme en el camino de la perfeccion, sin volver atrás, aunque todo se vuelva contra mi.

7. Por la Perdida del Niño Dios, i ansias de Nra. Señora, clamarè à Dios, i à su Divina Madre, i à los Cortesanos del Cielo, que me asistan, para que no le pierda, si le tengo. I sino, le busque; i hallado no le dexé todos los dias de mi vida. I si me sintiere flaquear en la devocion, i empezar à ser possèido de tibieza, que es lo mismo, que empezar à perderle, acudirè al Templo un rato extraordinario, aunque sea breve, para hallarlo.

8. Por el Bautismo de Nro. Señor: pedir todos los dias por los Infieles, que los traiga al Gremio de la Iglesia, i

que ningun Bautizado se pierda. Nunca excusarme de administrar este Santo Sacramento; antes dàr à Dios las gracias por las ocasiones, que me ofreciere.

9. Por el Ayuno, i Retiro en el Desierto: retirarme quanto permitiere el Ministerio; i procurar con todas mis fuerzas la compañía afectiva de Nuestro Señor, avivando su Presencia. Item, los ayunos, que se me permitieren: i quando no, la abstinencia en las comidas, que dictare.

10. Por la Predicacion: pedir à Nro. Señor, i à su Santísima Madre al principio de cada Sermon, me ilustren para el feliz logro; i que aquella Santa semilla no se pierda en esta mala tierra. Hacer quantos pueda; i al disponerlos; como al decirlos rectificar la intencion, para que sean à honra de Dios, i no mia; para fruto mio, i de los otros.

11. Por la Institucion del Smo. Sacramento: procurar disponerme con la mayor pureza, que pueda para el Santo Sacrificio de la Miffa; i venerar à todos los Sacerdotes, como si fueran Angeles, i aun mas.

12. Por el Lavatorio: procurarè confessar sencillamente quanto descubriere en mi conciencia: i hacer un Acto de Contrición para lavarme luego q̄ cayere en alguna falta.

13. Por la Oracion del Huerto: no intermitir este Santo exercicio à la mañana, i visperas, aunque sea por breve espacio, quando gastaren el tiempo otras ocupaciones; teniendo esta por la mas importante ocupacion, que no dexarè con el favor de Dios, sino quando lo pidiere la Caridad, necesidad, ò obediencia.

14. Por el Prendimiento: sujetar mis apetitos, i guardar mis sentidos; para que se sujete la carne al espíritu.

15. Por la Bofetada: sufrir las injurias; i esforzarme à amar

amar à quien me las hiciere, i rogar à Dios por ellos:

16. Por lo que passò la noche de su Pasion el Señor: perder perdon de mis pecados ocultos; i que me prenda cõ su amor, para que Yo acierte à padecer algo por corresponderle.

17. Por el silencio del Señor en tantos tormentos, e injurias; i por la moderacion de sus palabras en su fantissima Vida: amar esta Virtud; ni quejarme de lo que fatiga; ni hablar de lo que vanamente agrada.

18. Por la Vestidura blanca, i desprecio en la Casa de Herodes: no hablar palabra, de donde advierta, se me puede seguir estimacion; ni dâr mi parecer, sino quando lo pida la necesidad, la caridad, ò la justicia.

19. Por los Azotes: darme la disciplina los dias señalados, si pudiesse; i recibir con agradecimiento los azotes, que Dios me quisiere embiar.

20. Por la Corona de Espinas: arrojar con presteza los pensamientos malos, que se ofrecieren, haciendo actos de la virtud contraria; i dâr à Dios alabanzas, tantas, quantas le darian los Demonios, sino huvieran pecado.

21. Por la Venda; con que le cubrieron los ojos: mortificar la vista apartádola de todo lo q̄ me diere gusto.

22. Por la Caña: considerar mi fragilidad todos los dias, en oyendo las doce: pedir favor à los Santos, para que me alcancen fortaleza; i dâr gracia por lo malo, que no he hecho.

23. Por la Vestidura roxa: considerar à visperas, qual han dexado à mi Alma los pecados: i harè mas aprecio sin comparacion de las deshonras del mundo, que de todas sus honras.

24. Por la Sentencia: la sentencia de muerte eterna, que han merecido mis culpas.

25. Por el *Ecce Homo*: todos los dias por la mañana presentarme delante de Christo Crucificado, i de su Madre Dolorosa, diciendo: *Ecce*: Veis aqui esta vil criatura, por quien tanto padeceis.

26. Por la Cruz en los hombros: ofrecere los mios à Dios siempre que se me ofrezca algun quebranto, para que ponga sobre ellos lo que gustare.

27. Por las Caídas: luego que me sienta caer, acudiré por remedio à los Pies de Nuestra Señora con gran confianza, que no me dexará.

28. Por el dolor, quando encontrò à su Madre Santa. le daré mi corazon desnudandole de toda aficion de los Proprios, quâto pueda, amâdo à todos en él, i por él no mas.

29. Por quando le desnudaron para crucificarle; no desear consuelo; ni aun espiritual, desnudandome de todo gusto por su Amor.

30. Por la Crucifixion: obrar en todo contra mi gusto, fino mediare la Obediencia.

31. Por las siete Palabras: meditar primero lo que hablare, quando sea preciso hablar.

32. Por la Hiel: no comer cosa, que me sepa bien: ni mas de lo que me dieren, fino fuere por obediencia.

33. Por las Agonias de muerte, i Muerte de mi Señor: ofrezco desde agora la mia; i aunque no fuera preciso, la escogiera por amor de mi Señor.

Protesto, que los Propositos hechos van fiados en la Bondad, i Misericordia de Dios; i en la poderosa intercession de mi Señora la Virgen Santissima; porque Yo solo tengo mil imperfecciones.